Anexo 3

INVENTARIO INSTITUCIONAL DE RECURSOS

(Este documento debe ser adjuntado al inventario de recursos que ya forma parte del Plan de Emergencia Local)

Equipo especial para Eventos Tecnológicos. Marque con una X en el espacio correspondiente aquellos que se encuentren disponibles en su localidad.

TIPO DE EQUIPO O SUMINISTRO	CARACTERISTICAS	DISP.	CANT.	CONTACTO
Trajes especiales de protección personal. (1 y 2)	Trajes de Nivel A.	___	___	
	Trajes de Nivel B.	___	___	
	Trajes de Nivel C.	___	___	
Equipos para protección respiratoria. (1 y 2)	Autocontenido	___	___	
	Purificadores	___	___	
Lonas y manteados.	Materiales resistentes al fuego y la abrasión.	___	___	
Bolsas plásticas.	De material resistente.			
	Grandes.	___	___	
	Medianas.	___	___	
Tambores o estañones.	Plásticos.	___	___	
	Metálicos	___	___	
Arena o tierra y medio de transporte.	Durante el día	___	___	
	Durante la Noche.	___	___	
Material absorbente comercial. (2)		___	___	
Detectores de gases. (2)	Explosímetros	___	___	
	Sensores Tóxicos	___	___	
	Tubos Colorimétricos	___	___	
Kit de Control de fugas o derrames. (2)	Para cilindros	___	___	
	Para tanques y tuberías	___	___	
Sitios para almacenamiento temporal. (2)	Deben ser aprobados por el Ministerio de Salud.	___	___	

(1) La información debe ser suministrada por el Cuerpo de Bomberos.
(2) La información debe ser suministrada por las empresas instaladas en el Cantón.

Anexo 4

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES DE ALERTA POR INCIDENTE CON MATERIALES PELIGROSOS

CATEGORÍA INCIDENTE	ALERTA	DESCRIPCIÓN
Incidente Menor	Verde	Derrames de productos químicos dentro de una instalación, sin afectación externa o accidentes de tránsito con materiales peligrosos, con afectación muy puntual (unos pocos metros a la redonda); siempre y cuando las cantidades de producto sean pequeñas y estos sean poco tóxicos o peligrosos, tales como combustibles, aceites, pinturas y solventes.
Incidente Moderado	Amarilla	Percepción de olores y afectación fuera de las instalaciones, por accidentes con productos tóxicos o muy contaminantes, en cantidades moderadas. La afectación abarca el entorno inmediato al lugar del accidente, con extensiones no mayores a 1 Km.
Incidente Mayor	Roja	La afectación puede involucrar riesgo para una gran parte de la población de la localidad en entornos superiores a los 1000 m. El riesgo es alto debido a la toxicidad y peligrosidad de las sustancias o bien la cantidad involucrada.

Anexo 5

ACCIONES A DESARROLLAR SEGÚN ALERTAS ANTE EMERGENCIAS POR AMENAZAS TECNOLOGICAS

NIVEL DE INCIDENTE	ALERTA	ACCIONES DEL COMITÉ. RESPONSABLE DE ACTIVACION
Activación		- Cada institución responde según su procedimiento interno. - Evalúa la situación, define el nivel de incidente y alerta. - Se comunica y se activa al CLE. - Institución que recibe la información
Incidente Menor	Verde. (Información)	- Se establece el puesto de mando en la escena. - Se mantiene informado de la situación. - El responsable por la información técnica convoca a las autoridades de la empresa involucrada y alerta a los asesores. - El responsable de comunicaciones alerta a la CNE sobre la situación y suministra la información.
Incidente Moderado	Amarilla (Previsión)	- Las instituciones mantienen el puesto de mando y activan el protocolo interinstitucional, para recibir soporte del nivel central. - El encargado de regulaciones activa en forma inmediata a los funcionarios el Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y responsables del acueducto. - Se activa el CCO y se integra a los asesores al Puesto de Mando. - Se ejecutan los procedimientos de evacuación, alojamiento temporal y manejo integral de suministros si es necesario. - Mantiene el seguimiento y soporte logístico para el manejo adecuado de la emergencia.
Incidente Grave	Roja (Responder y Evacuar)	- Ejecutar todos los procedimientos de la alerta amarilla. - Mantener la activación del CCO y ejecutar todos los procedimientos de trabajo generales. - Movilizar la población en el área de influencia. - Solicitar el apoyo necesario por parte del nivel nacional. - Participar en el proceso de evaluación de daños, siguiendo las instrucciones de los Asesores Técnicos